



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057
PROCESO 010 - 2010- SATCH
BASES

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH

II. DOMICILIO DEL SATCH

Av. Balta 820. Cercado de Chiclayo

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Departamento de Ejecutoría Coactiva del SATCH

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de (01) persona para realizar labores en campo.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Compaginación de valores, constancias de firmeza y cargos de RECs.
- Ordenamiento de expedientes.
- Apoyo en los operativos de embargos.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS

- Egresado, Profesional y/o Técnico de las carreras de Administración, Computación con experiencia mínima 1 año.

VII. IMPEDIMENTOS

- No estar impedido de contratar con el Estado
- No tener vínculo de parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con Funcionarios y Directivos del SATCH, con capacidad de contratación, de acuerdo a lo establecido por la ley N° 26771 y normas reglamentarias.
- No tener Antecedentes Penales

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

| ETAPAS DEL PROCESO | FECHAS |
|---------------------------------------|---|
| Publicación de la Convocatoria | 20 de Enero de 2010 |
| Presentación de Propuestas Económicas | 21 al 27 de Enero de 2010 |
| Evaluación Curricular | Los Interesados Presentarse con su Currículo Vitae no documentado, solo el 28 de Enero de 2010 de 9 a 12 horas , en la Av. Balta 820 – Mesa de Partes (1er Piso) o en la oficina del Dpto. de Abastecimiento. * En caso de empate, se realizará entrevista. |
| Publicación de los Resultados | 29 de Enero de 2010 |
| Suscripción de Contratos | 01 de Febrero de 2010 |



IX. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato, por el lapso de **03 meses**, desde el 01 de Febrero al 30 de Abril del año 2010.

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios- CAS

XI. MONTO REFERENCIAL TOTAL

Costo total del servicio: S/. 700.00 (Setecientos y 00/100 Nuevos Soles) Nuevos Soles.